

Plan de trabajo

Estrategia:

Atención integral a los pueblos y comunidades del Municipio Tucupita; Asesoría a los Concejos Comunales, impulsar la conformación de las comunas para proyectos asocio productivos de acuerdo a la zona, Promover la cultura artesanal, Fortalecer el sistema Educativo impulsando y acentuando la cultura Warao, Como el Idioma y artesanía impulsando la visión, cosmovisión y valores ancestrales..-

Lugar: Municipio Tucupita

Fecha : Desde el 13 de Enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2018

Estrategia Dirigido por: Licdo. Camilo Medina Concejal

Descripción de la Estrategia: Realizar el Acompañamiento a las Instituciones Municipales, Regionales, Nacionales e Internacionales, para el impulso y desarrollo social y económico en pro del fortalecimiento del pueblo Warao enmarcado dentro de las política del Buen Vivir, contemplado dentro de las Cinco líneas Estratégicas del Plan de la Nación como parte del Legado del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez frías

Actualizar los Concejos Comunales.-

Impulsar la conformación de las comunas para proyectos asocio productivos de acuerdo a la zona, Promover la cultura Warao a través del Fortalecimiento al sistema Educativo acentuando la cultura Warao, Como el Idioma y artesanía, impulsando la visión, cosmovisión y valores ancestrales.-

Objetivo: impulsar los Valores Indígena Revolucionaria en las Comunidades, a través desde su Visión y Cosmovisión en la consolidación de los Valores y la moral Socialista entre las diferentes Comunidades del PUEBLO WARAO del Municipio Tucupita

Plan de trabajo

Vinculación con el Plan de la Patria:

Objetivo Historio II:

Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, para nuestro pueblo.

Objetivo Nacional

2.2. Construir una sociedad igualitaria y justa.

Objetivos Estratégicos

2.2.1. Profundizar el impulso a la transformación de las relaciones esenciales del pueblo con la naturaleza, con el Estado, con la sociedad, con el proceso de trabajo y con el pensamiento.

2.2.1.11. Impulsar las redes de las organizaciones de base comunitarias culturales.

2.2.1.17 Fomentar convenios interculturales de integración.

2.2.1.21. Impulsar la formación, capacitación y financiamiento para unidades socio-productivas, con el fortalecimiento de 2345 consejos comunales y comunas socialista indígenas mediante financiamiento de proyectos, respetando sus prácticas y formas de organización tradicionales.

2.2.1.22. Ampliar la presencia de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas en las comunidades indígenas, reconociendo y respetando su cultura y tradiciones.

2.2.1.25. Incentivar una cultura económica productiva, solidaria, de base socialista, con la inclusión de todos quienes estén en edad productiva, que promuevan la inserción en el sistema productivo nacional.

2.2.2. Profundizar las condiciones que aseguren para la familia venezolana, la mayor suma de seguridad social y suprema felicidad, a partir de valores y principios de respeto, igualdad, solidaridad, corresponsabilidad, enmarcada en la justicia social como esencia de la construcción del socialismo.

Plan de trabajo

2.2.2.3. Continuar disminuyendo la pobreza general.

2.2.2.32. Ampliar las acciones para la inserción y activación socio-productiva de las partir de la propiedad social, la creación de redes socio-productivas comunitarias, unidades intercambio solidario y demás formas asociativas para el trabajo y la formación pertinente.

Objetivo Nacional

2.3. Consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

Objetivos Estratégicos

2.3.1. Garantizar la participación protagónica del pueblo organizado en los ámbitos de la formación, la transformación del modelo económico productivo, la prevención y protección social desde las nuevas instancias de participación popular, como los consejos comunales, las organizaciones de mujeres, jóvenes y adolescentes, indígenas, afro-descendientes, estudiantes, obreros y obreras, campesinos y campesinas, profesionales, pequeños y medianos productores, artesanos y demás creadores y creadoras independientes.

Objetivo Nacional

2.5. Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia.

Objetivos Estratégicos

2.5.1. Desatar la potencia contenida en la Constitución Bolivariana para el ejercicio de la democracia participativa y protagónica.